

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO:

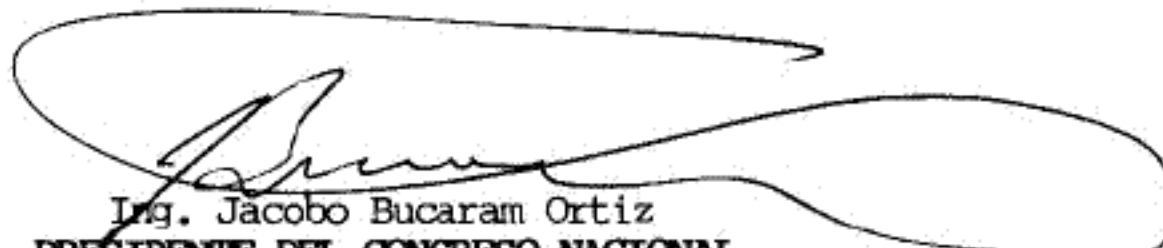
- Que el Instituto Superior "Hispano América" de la ciudad de Ambato, provincia del Tungurahua, celebra sus sesenta años de fructífera labor dedicada a la ciencia y la cultura;
- Que el prestigioso plantel educativo ha forjado grandes valores al servicio de la República;
- Que es deber del poder público, reconocer, exaltar y agradecer el aporte brindado en beneficio de la educación por entidades ilustres como el "Instituto Técnico Superior Hispano América"; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

1. Presentar al cuerpo directivo, docente y alumnado del Instituto Técnico Superior "Hispano América" de la ciudad de Ambato, la cálida felicitación del Congreso Nacional del Ecuador al conmemorar sesenta años de fructífera labor en el campo educativo.
2. Recomendar a las autoridades de la Función Ejecutiva, canalizar en favor del Instituto Técnico Superior "Hispano América", toda la asistencia económica y financiera para vigorizar su acción en favor de la juventud tungurahuesa.
3. Delegar a los señores Diputados: Rodrigo Gamboa, Aníbal Nieto y Milton Salgado, para entregar copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne del Instituto Técnico Hispano América.

Dado en la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.


 Ing. Jacobo Bucaram Ortiz
 PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL
 ENCARGADO


 Ab. Walter Santaeruz Vivanco
 PROSECRETARIO GENERAL